



Resolución Ministerial

N° 038-2016-MC

Lima, 03 FEB. 2016

VISTO, el Memorando N° 000008-2016/VMI/MC de fecha 8 de enero de 2016, emitido por la Viceministra de Interculturalidad; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura, como organismo de Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público, constituyendo un pliego presupuestal del Estado;

Que, mediante Decreto Supremo N° 009-2015-MINAGRI, se aprobó la Estrategia Nacional de Agricultura Familiar 2015-2021, estableciendo en su artículo 3, la creación de la Comisión Multisectorial encargada de fiscalizar la implementación de la Estrategia Nacional de Agricultura Familiar 2015-2021;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 224-2015-MC de fecha 06 de julio de 2015, se designó al señor Álvaro Gálvez Pasco y al señor Salvador Ernesto Alvarado Tovar, como representantes titular y alterno del Ministerio de Cultura, respectivamente, ante la citada comisión;

Que, mediante documento del Visto, la Viceministra de Interculturalidad solicita, entre otros, la actualización del representante alterno de la Comisión Multisectorial encargada de fiscalizar la implementación de la Estrategia Nacional de Agricultura Familiar 2015-2021, remitiendo para tal efecto, la propuesta correspondiente;

Que, en tal sentido, se estima por conveniente efectuar la actualización del representante alterno del Ministerio de Cultura, ante la comisión multisectorial citada en los considerandos precedentes;

Con el visado de la Viceministra de Interculturalidad, del Secretario General y de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 29565, Ley de Creación del Ministerio de Cultura; el Decreto Supremo N° 005-2013-MC, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura; y el Decreto Supremo N° 009-2015-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación del señor Salvador Ernesto Alvarado Tovar, como representante alterno del Ministerio de Cultura, ante la Comisión Multisectorial encargada de fiscalizar la implementación de la Estrategia Nacional de Agricultura Familiar 2015-2021, efectuada a través de la Resolución Ministerial N° 224-2015-MC.





Artículo 2.- Designar a la señora Irene Delfina Janet Ramos Urrutia, como representante alterna del Ministerio de Cultura, ante la Comisión Multisectorial encargada de fiscalizar la implementación de la Estrategia Nacional de Agricultura Familiar 2015-2021.

Artículo 3.- Notificar la presente resolución a la Presidencia de la Comisión Multisectorial encargada de fiscalizar la implementación de la Estrategia Nacional de Agricultura Familiar 2015-2021, y a la representante designada.

Regístrese y comuníquese.

.....
DIANA ALVAREZ-CALDERÓN
Ministra de Cultura

